



Municipalidad  
Provincial de Huaylas

**ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2006/MPH-CZ.**

Caraz, 13 MAR. 2006

VISTO; el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo N° 010 de fecha 06 de marzo del presente año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es atribución del Concejo Municipal, constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento, de conformidad con lo establecido en el Numeral 15) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, según el Numeral 5) del Artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, corresponde a los regidores las siguientes atribuciones y obligaciones: “Integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el Concejo Municipal”;

Que, estando cerca a la celebración del 145° Aniversario de Elevación de Villa de San Ildefonso a Ciudad de Caraz, que se realizará el día 16 de abril del año en curso, el Concejo Municipal acordó por unanimidad la conformación de una Comisión Especial de Festividades, con la finalidad de organizar diversas actividades para dicha celebración;

Estando a lo expuesto y con la facultad conferida en el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD;

**ACORDÓ:**

**ARTICULO PRIMERO:** CONFORMAR la COMISION ESPECIAL DE FESTIVIDADES; la misma que se encargará de confeccionar y organizar las diversas actividades celebratorias, por el 145° Aniversario de Elevación de Villa de San Ildefonso a Ciudad de Caraz, estando integrada por los siguientes regidores:

- Regidor Alcides Gonzáles Flores (Presidente)
- Regidor Esteban Florentino Tranca (Miembro)
- Regidor Washington Suárez Morales (Miembro)

**ARTICULO SEGUNDO.- PONER** el presente Acuerdo en conocimiento de los miembros del Comité conformado en el Artículo precedente, para los fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS-CARAZ  
*Gustavo Alba Figueroa*  
SECRETARIO GENERAL



MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS-CARAZ  
*Julio García*  
ALCALDE PROVISIONAL